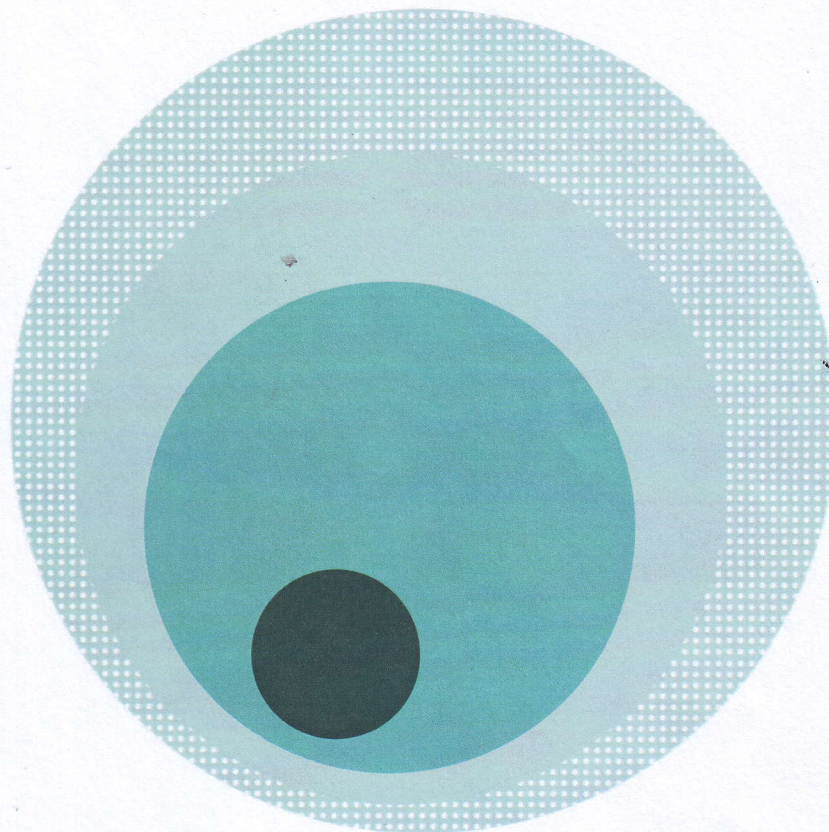


EL CRÉDITO HIPOTECARIO
NACIONAL DE GUATEMALA

INFORME DE AUDITORÍA
CONSOLIDADO
2014



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 1 – HISTORIA Y OPERACIONES

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA y sus Departamentos Adscritos, de aquí en adelante – El CHN - es una entidad Financiera, descentralizada y autónoma que goza de la garantía ilimitada del Estado. Inició operaciones el 6 de octubre de 1930. Presta servicios por medio de los departamentos de Banca, Seguros y Previsión, Fianzas, Almacenes de Depósito, Monte de Piedad y Banco del Niño.

Fue creado por medio del Decreto Gubernativo 1040 el 4 de diciembre de 1929, como una Institución Bancaria, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad. El 25 de mayo de 1979, a través del Decreto Legislativo No. 25-79 se promulgó la Ley Orgánica de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, cuyo objetivo fundamental es: Realizar funciones de intermediación financiera mediante la captación de recursos del público para invertirlos en operaciones crediticias relacionadas con el incremento y diversificación de la producción en el país.

DEPARTAMENTOS ADSCRITOS

SEGUROS Y PREVISIÓN

Este departamento inició operaciones en 1935, habiendo sido autorizado por el Decreto Gubernativo No. 1635, publicado en el Diario Oficial el 14 de febrero de ese año. Mediante el Decreto Gubernativo No. 2956, el 25 de septiembre de 1942 se creó la Ley Orgánica del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala.

FIANZAS

El Departamento de Fianzas fue constituido por medio del Decreto Gubernativo No. 1585, del 29 de septiembre de 1934, y aprobado por el Decreto Legislativo No. 2055, ambos publicados en el Diario Oficial el 2 de octubre de 1934 y el 1 de mayo de 1935, respectivamente.

ALMACENES DE DEPÓSITO

Por medio del Decreto Gubernativo No. 1634, del 14 de febrero de 1935, se concedió a El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala la facultad para establecer y operar Almacenes de Depósito. En 1958 se emitió el Decreto Legislativo No. 1236, Ley Reglamentaria de los Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, y fue reformado por el Decreto No. 76-69 del 9 de diciembre de 1969. Con fecha 24 de febrero de 1999 fue autorizado para operar como Almacén Fiscal, según el Acuerdo Ministerial No. 4299.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE AHORRO DEL NIÑO

Este Departamento fue creado por el Acuerdo Gubernativo No. 859, del 26 de septiembre de 1959. Posteriormente, a través del Decreto Gubernativo No. 860 del 31 de mayo de 1960 se estableció que el Departamento Nacional de Ahorro del Niño dependería directamente de las autoridades de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. Su objetivo fundamental es estimular el ahorro entre la niñez.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 1 – HISTORIA Y OPERACIONES, continuación...

MONTE DE PIEDAD

El Monte de Piedad es un departamento adscrito a El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, regulado por el Decreto No. 92-73, del 7 de noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial el 29 de noviembre de ese mismo año. El objetivo fundamental de este departamento es la concesión de préstamos prendarios a un plazo máximo de cuatro meses prorrogables.

FORMACIÓN DE CAPITAL

El capital autorizado de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala se constituyó de la siguiente forma:

BANCARIO

Con el Capital Contable que se determinó al cierre de operaciones del día anterior a la fecha de entrar en vigencia la Ley Orgánica de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, vigente desde el 14 de junio de 1979; y con los aportes que hará el Gobierno de la República a partir del primer año de vigencia de la Ley Orgánica, mediante asignaciones anuales en el presupuesto general de ingresos y egresos de la nación.

ALMACENES DE DEPÓSITO

El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala aportó para el funcionamiento de los Almacenes la suma de Q383,766 de su fondo de reservas.

AHORRO NACIONAL DEL NIÑO

Para iniciar el funcionamiento y demás actividades del Departamento Nacional de Ahorro del Niño, se autorizó a El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala para que invirtiera de los fondos provenientes de las utilidades que corresponden al Estado, en dicho departamento.

MONTE DE PIEDAD

El capital fue aportado por El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. Este carga a Monte de Piedad una tasa de interés anual calculada sobre el monto de los recursos que invierte en el departamento, así como por el capital aportado. Se dejarán de cargar estos intereses sobre capital cuando el mismo esté completamente reembolsado con las utilidades que produzca anualmente el Monte de Piedad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 2 - EXENCIONES FISCALES Y MUNICIPALES

Según el artículo 72 del Decreto No. 25-79, Ley Orgánica del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, El Crédito estará libre de todo impuesto, tasa y contribución fiscal o municipal, creados o por crearse, para todas sus operaciones, títulos, documentos y propiedades, siempre que el pago correspondiere efectuarlo a la institución.

El Artículo 8 del Decreto No. 10-2012 y sus reformas, que norma el Impuesto Sobre la Renta, ratifica la exoneración de este impuesto para El CHN.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92 y sus reformas, los servicios que presta la Institución están exentos de dicho impuesto. Con relación a las compras de bienes y servicios que efectúa, debe pagar el impuesto como parte de su costo de adquisición.

NOTA 3 - UNIDAD MONETARIA

El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala y sus departamentos adscritos, mantienen sus registros contables en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, cuya cotización en el mercado bancario con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue de Q7.59675 por US\$1.00 y de Q7.84137 por US\$1.00, respectivamente.

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables utilizadas por El CHN para la elaboración de sus estados financieros se describen a continuación:

A - Bases de Presentación

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las políticas y prácticas contables utilizadas, así como la presentación de los estados financieros consolidados de **EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA** y sus **Departamentos Adscritos** están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC), aprobado por la Junta Monetaria en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores; y al Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, aprobado por la Junta Monetaria.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Sin embargo, estas contienen ciertas diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, los cuales se indican a continuación:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

A - Bases de Presentación, continuación...

1. Los ingresos devengados durante el año en concepto de intereses sobre préstamos se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en una cuenta de utilidades diferidas, excepto por los intereses sobre bonos emitidos u otros documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria, cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala; éstos se registran como producto cuando son devengados. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.
2. Las estimaciones para préstamos incobrables se calcula de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, que requiere la constitución de reservas sobre el saldo base de los activos crediticios clasificados en categorías de riesgo y se aplica un porcentaje de reserva para cada categoría. La reserva para valuación de activos crediticios se registra como un cargo a resultados. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la estimación para cuentas incobrables debe hacerse en función del riesgo de incobrabilidad, y de reconocerse, el 100% de la estimación debe cargarse en los resultados del período.
3. Las inversiones efectuadas por la Institución en valores emitidos por el Estado o entidades financieras se registran a su costo de adquisición, sin considerar el valor neto de realización de los mismos, lo cual es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, así como la corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio del año.
5. Las inversiones en acciones de otras empresas son registradas bajo el método del costo. Las Normas Internacionales de Información Financiera indican que cuando la inversión pierde su valor, debido entre otros factores a las pérdidas en forma sostenida de la entidad emisora, el inversionista debe reconocer la pérdida correspondiente.
6. Los ingresos por primas de seguro directo en el ramo de vida son registrados por el sistema de lo percibido, a excepción del seguro de vida colectivo que se registra bajo el sistema de lo devengado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

A - Bases de Presentación, continuación...

7. El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los bancos deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, a efectos de que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en dicha valuación.

Las NIIF indican que se clasificará a un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de ventas. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

8. Para la determinación de las depreciaciones de los bienes inmuebles y muebles, se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera establece que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.
9. Las reservas técnicas de seguros son calculadas mensualmente, aplicando los siguientes criterios:

Ramos

Vida Individual

Cálculo

Las reservas se forman con el método prospectivo, el cual corresponde al valor actual actuarial de las obligaciones futuras, menos el valor actual actuarial de las primas futuras a recibir.

Seguro de Daños

Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.

Riesgos Catastróficos

Equivaldrá con el 25% de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprendan a los riesgos de terremoto, temblor y erupción volcánica, caída de ceniza, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordes de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos catastróficos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

A - Bases de Presentación, continuación...

Obligaciones Pendientes de Pago *Vida Individual/Colectivo* – con el importe que sea exigible según las condiciones del contrato de seguro.

Daños – Con el monto determinado en la liquidación. Si existe discrepancia entre las partes, con el promedio de las valuaciones de las partes contratantes.

Primas Anticipadas Se aplicará en cada período la prima anual respectiva. Las primas anticipadas tendrán carácter de reserva técnica.

Como parte de sus bases de presentación el Departamento de Seguros y Previsión emite estados financieros mensuales para información interna de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, para la Superintendencia de Bancos, para el Estado y para su publicación. Mensualmente, consolida sus estados financieros con los del banco.

10. La consolidación de estados financieros que el Banco debe llevar a cabo corresponde a las entidades que integran el grupo financiero, autorizado por la Junta Monetaria. Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo para aquellas entidades en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

B - Principios de Consolidación

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluyen las cuentas de la Matriz Bancaria (Banco) y de los Departamentos de Almacenes de Depósito, Seguros y Previsión, Fianzas, Monte de Piedad y Banco del Niño. Para efectos de consolidación se han eliminado los saldos y transacciones importantes entre ellos.

C - Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo: en el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

D - Uso de Estimaciones

En la presentación de estados financieros la administración de El CHN ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles, son: la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

E - Muebles e Inmuebles

Las cuentas de muebles e inmuebles adquiridos por la Institución al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se registran al costo de adquisición; las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan. Las reparaciones y mantenimiento se cargan contra los resultados del período. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

| Clasificación | Tasa % |
|------------------------------|--------|
| Edificios | 2.5 |
| Mobiliario y Equipo | 20.0 |
| Sistemas Informáticos | 10.0 |
| Equipo de Telecomunicaciones | 20.0 |
| Vehículos | 20.0 |
| Herramientas | 20.0 |
| Otros Activos Fijos | 10.0 |

Los terrenos y edificios que estaban registrados a su valor histórico, fueron revaluados a su valor de reposición, incrementando su valor histórico. La depreciación de los bienes revaluados se registra disminuyendo el monto revaluado que se encuentra registrado como Revaluación de Activos.

A su total depreciación, los activos se trasladan a cuentas de orden con un valor simbólico de Q1.00. En el caso de las revaluaciones, las depreciaciones anuales se rebajan del superávit por revaluación.

F - Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Banco. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

F - Bienes Realizables, continuación...

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente en un plazo que no debe exceder de tres meses contados a partir de la fecha en que el Banco adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio cada vez menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si la venta es al contado y mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos, y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros, se contabiliza la pérdida en los resultados del año, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de los bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

G - Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados, y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

H - Provisión para Indemnizaciones

De conformidad con las leyes laborales de la República de Guatemala, las empresas tienen la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, o a sus familiares directos en caso de su fallecimiento.

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA y sus Departamentos Adscritos, pagan esta prestación con base en los acuerdos emitidos por su Junta Directiva. El Acuerdo de Junta Directiva No. 5-96 contiene el Reglamento para el Pago de la Indemnización a los Trabajadores, universaliza el pago en lo relativo a indemnizaciones por despido, salvo por despido justificado o por renuncia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 4 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

H - Provisión para Indemnizaciones, continuación...

El pasivo acumulado por este concepto al 31 de diciembre del 2014 y 2013 ascendía a Q23,057,563 y Q18,742,156, respectivamente.

I - Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii, y iii siguientes, se registran en las cuentas de productos por cobrar y utilidades diferidas, según correspondan y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii. Intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores, y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente, se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 4 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

I - Reconocimiento de Ingresos, continuación...

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden.

Los ingresos por concepto de primas de pólizas de seguros se reconocen al momento de emitir la póliza respectiva, independientemente de su cobro, excepto en el ramo de la vida individual. Los importes por primas cobradas anticipadamente son registrados como primas en depósito.

J - Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que estaba en vigor en el mercado bancario de divisas al final del año.

K - Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente cuando se realiza la operación.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre es como se presenta a continuación:

| | | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|
| Moneda Nacional: | | | |
| Banco Central | Q | 241,191,204 | 158,079,830 |
| Caja | | 61,770,804 | 66,191,873 |
| Cheques a Compensar | | 18,690,671 | 21,226,099 |
| Bancos del País | | 391,404 | 1,152,314 |
| <i>Sub-total Moneda Nacional</i> | | <u>322,044,083</u> | <u>246,650,116</u> |
| Moneda Extranjera: | | | |
| Bancos del Exterior | | 35,642,969 | 28,897,443 |
| Banco Central | | 6,948,397 | 6,095,508 |
| Caja | | 3,472,295 | 4,980,710 |
| Cheques a Compensar | | 458,383 | 2,371,496 |
| <i>Sub-total Moneda Extranjera</i> | | <u>46,522,044</u> | <u>42,345,157</u> |
| Total Disponibilidades | Q | <u>368,566,127</u> | <u>Q 288,995,273</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 6 – INVERSIONES

El detalle al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| En Títulos-Valores para la Venta | Q 762,710,533 | Q 693,196,133 |
| En Títulos-Valores para su Vencimiento | <u>271,323,116</u> | <u>272,028,598</u> |
| Totál Inversiones | 1,034,033,649 | 965,224,731 |
| (Menos) Estimación por Valuación | <u>(9,892,027)</u> | <u>(9,892,027)</u> |
| Total Inversiones | Q <u>1,024,141,622</u> | Q <u>955,332,704</u> |

NOTA 7 – CARTERA DE CRÉDITOS, neto

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta se integraba de la siguiente manera:

| <u>Vigente</u> | Al 31 de diciembre del 2014 | | | | <u>Total</u> |
|----------------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| | <u>Al Día</u> | | | | |
| Moneda Nacional | | | | | |
| Empresariales Mayores | Q | 227,984,068 | | Q | 227,984,068 |
| Empresariales Menores | | 230,797,700 | | | 230,797,700 |
| Microcréditos | | 21,657,443 | | | 21,657,443 |
| Hipotecarios Para Vivienda | | 474,465,516 | | | 474,465,516 |
| De Consumo | | <u>210,811,304</u> | | | <u>210,811,304</u> |
| Total Cartera Vigente | Q | <u>1,165,716,031</u> | | Q | <u>1,165,716,031</u> |
| | <u>Vencida</u> | <u>En Proceso de Prórroga</u> | <u>En Cobro Administrativo</u> | <u>En Cobro Judicial</u> | <u>Total</u> |
| Empresariales Mayores | Q | 95,741 | 43,728,481 | 17,094,329 | Q 60,918,551 |
| Empresariales Menores | | 2,163,051 | 18,170,733 | 47,937,332 | 68,271,116 |
| Microcréditos | | 26,185,687 | 2,683,150 | 616,940 | 29,485,777 |
| Hipotecarios Para Vivienda | | 35,545 | 6,600,457 | 14,799,454 | 21,435,456 |
| De Consumo | | <u>1,521,712</u> | <u>23,383,083</u> | <u>14,692,092</u> | <u>39,596,887</u> |
| Total Cartera Vencida | Q | <u>30,001,736</u> | <u>94,565,904</u> | <u>95,140,147</u> | Q <u>219,707,787</u> |
| | <u>Vigente</u> | | | | <u>Total</u> |
| Moneda Extranjera | | | | | |
| Empresariales Mayores | Q | 1,087,499 | | Q | 1,087,499 |
| Empresariales Menores | | 737,496 | | | 737,496 |
| De Consumo | | 13,288 | | | 13,288 |
| Diferencial Cambiario | | <u>12,126,695</u> | | | <u>12,126,695</u> |
| Total Cartera Vigente | Q | <u>13,964,978</u> | | Q | <u>13,964,978</u> |
| | | TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS | | | Q 1,399,388,796 |
| | | (Menos) Estimación por Valuación | | | <u>(221,843,778)</u> |
| | | TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS, neto | | | Q <u>1,177,545,018</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 7 – CARTERA DE CRÉDITOS, neto, continuación...

| Vigente | | Al 31 de diciembre de 2013 | | | Total | |
|--|------------------------|----------------------------|----------------------|-------|----------------------|-----------------------------|
| | | Al Día | | | | |
| Moneda Nacional | | | | | | |
| Empresariales Mayores | | Q | 327,881,349 | Q | 327,881,349 | |
| Empresariales Menores | | | 272,855,411 | | 272,855,411 | |
| Microcréditos | | | 30,238,030 | | 30,238,030 | |
| Hipotecarios Para Vivienda | | | 429,164,984 | | 429,164,984 | |
| De Consumo | | | 219,089,114 | | 219,089,114 | |
| Total Cartera Vigente | | Q | <u>1,279,228,888</u> | Q | <u>1,279,228,888</u> | |
| | | | | | | |
| Vencida | En Proceso de Prórroga | En Cobro Administrativo | En Cobro Judicial | Total | | |
| Empresariales Mayores | Q | - | 1,035,558 | Q | 18,129,887 | |
| Empresariales Menores | | 1,822,000 | 5,435,431 | | 44,608,161 | |
| Microcréditos | | 24,722,038 | 2,392,445 | | 27,648,068 | |
| Hipotecarios Para Vivienda | | 67,359 | 5,007,127 | | 17,925,273 | |
| De Consumo | | 676,866 | 13,637,373 | | 27,920,344 | |
| Total Cartera Vencida | Q | <u>27,288,263</u> | <u>27,507,934</u> | Q | <u>136,231,733</u> | |
| | | | | | | |
| Vigente | | | | | | |
| Moneda Extranjera | | | | | | |
| Empresariales Mayores | | Q | 2,198,646 | Q | 2,198,646 | |
| Empresariales Menores | | | 497,817 | | 497,817 | |
| De Consumo | | | 16,369 | | 16,369 | |
| Diferencial Cambiario | | | 18,559,491 | | 18,559,491 | |
| Total Cartera Vigente | | Q | <u>21,272,323</u> | Q | <u>21,272,323</u> | |
| | | | | | | |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS | | | | | Q | 1,436,732,944 |
| (Menos) Estimación por Valuación | | | | | | (162,387,084) |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS, neto | | | | | Q | <u>1,274,345,860</u> |

Al 31 de diciembre del 2014, los préstamos fiduciarios, hipotecarios, prendarios, venta de activos extraordinarios, bonos de prenda, documentos descontados, cartas de crédito, cobranzas, en moneda nacional y extranjera, devengaban una tasa anual variable de interés que fluctuaba entre el 1% y 42%. Mientras que al 31 de diciembre del 2013 devengaban una tasa anual variable de interés que oscilaba entre 1% al 42%.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 8 – PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

| | | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|---|----------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Intereses sobre: | | | | |
| Moneda Nacional | | | | |
| Títulos y Valores Nacionales | Q | 7,888,048 | Q | 7,703,703 |
| Préstamos | | 5,786,109 | | 6,698,169 |
| Moneda Extranjera | | | | |
| Préstamos | | 7,106 | | 8,981 |
| Total Productos Financieros por Cobrar | Q | <u>13,681,263</u> | Q | <u>14,410,853</u> |

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR, neto

La integración de la cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

| | | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|----------|---------------------------|----------|--------------------------|
| Sobregiros en Cuentas de Depósitos | Q | 116,906,085 | Q | 41,685,593 |
| Primas de Seguros | | 104,246,175 | | 39,901,650 |
| Cuentas por Liquidar | | 35,878,198 | | 35,716,919 |
| Gastos Judiciales | | 3,219,846 | | 2,319,768 |
| Pagos por cuenta ajena | | 1,024,912 | | 852,938 |
| Impuestos, Arbitrios y Contribuciones | | 598,243 | | 19,800 |
| Productos por Cobrar | | 583,343 | | 440,922 |
| Anticipos Sobre Sueldos | | 289,307 | | 352,643 |
| Saldos Insolutos | | 288,629 | | 629,404 |
| Cheques Rechazados | | 153,760 | | 51,622 |
| Derechos por Servicios | | 54,923 | | 54,923 |
| Depósitos En Garantía | | 22,809 | | 31,709 |
| Faltantes de Caja y Valores | | 3,107 | | 6,976 |
| Otros | | 47,389,652 | | 45,079,818 |
| Total Cuentas por Cobrar | | <u>310,658,989</u> | | <u>167,144,685</u> |
| Estimación por Valuación | | <u>(101,611,236)</u> | | <u>(94,055,115)</u> |
| Total Cuentas por Cobrar, neto | Q | <u>209,047,753</u> | Q | <u>73,089,570</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 10 – BIENES REALIZABLES, neto

Los Bienes Realizables al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se integraban como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Inmuebles | Q 119,080,722 | Q 115,747,338 |
| Títulos Valores | 33,104,825 | 33,104,825 |
| Muebles | <u>8,424,556</u> | <u>6,177,895</u> |
| Total Bienes Realizables | 160,610,103 | 155,030,058 |
| (Menos) Estimación por Valuación | <u>(103,049,198)</u> | <u>(100,994,634)</u> |
| Total Bienes Realizables, neto | Q <u>57,560,905</u> | Q <u>54,035,424</u> |

NOTA 11 – OTRAS INVERSIONES

La integración al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Sistema F.H.A. | Q 1,721,597 | Q 1,804,627 |
| Para Recompra de Títulos Financieros | <u>1,289,468</u> | <u>1,289,468</u> |
| Total Otras Inversiones | Q <u>3,011,065</u> | Q <u>3,094,095</u> |

NOTA 12 – INMUEBLES Y MUEBLES, neto

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Edificios | Q 255,529,621 | Q 252,199,242 |
| Terrenos | 83,138,587 | 81,529,191 |
| Sistemas de Información | 47,667,700 | 42,921,441 |
| Anticipos | <u>3,848,918</u> | <u>508,501</u> |
| van... | Q <u>390,184,826</u> | Q <u>377,158,375</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 12 – INMUEBLES Y MUEBLES, neto, continuación...

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| vienen... Q | 390,184,826 | Q 377,158,375 |
| Vehículos | 3,179,110 | 2,308,406 |
| Mobiliario y Equipo | 1,013,500 | 1,299,220 |
| Equipo de Telecomunicaciones | 348,048 | 388,407 |
| Otros | 8,698,190 | 7,448,390 |
| Total Inmuebles y Muebles | 403,423,674 | 388,602,798 |
| (Menos) Depreciación Acumulada | (92,178,705) | (81,268,213) |
| Total Inmuebles y Muebles, neto | Q 311,244,969 | Q 307,334,585 |

NOTA 13 – CARGOS DIFERIDOS, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Gastos Anticipados | | |
| Acondicionamiento y Remodelación de Oficinas | 11,769,671 | 14,416,885 |
| Activos Intangibles | 4,689,763 | 4,313,431 |
| Mejoras a Propiedades Ajenas | 3,336,119 | 4,004,971 |
| Organización e Instalación | 994,400 | 764,200 |
| Total Cargos Diferidos | 42,536,971 | 31,503,217 |
| (Menos) Amortización Acumulada | (6,619,716) | (6,282,234) |
| Total Cargos Diferidos, neto | Q 35,917,255 | Q 25,220,983 |

NOTA 14 – DEPÓSITOS

El saldo de este rubro, corresponde a Depósitos en Moneda Nacional y Extranjera, cuya integración al 31 de diciembre del 2014 y 2013, era como se muestra en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 14 – DEPÓSITOS, continuación...

| | Al 31 de diciembre del 2014 | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | A la Vista | De Ahorro | A Plazo | Total |
| Moneda Nacional | | | | |
| Del Público | Q 655,121,544 | 371,981,489 | 712,773,315 Q | 1,739,876,348 |
| Instituciones Financieras | 7,975,490 | 690,064 | 5,605,000 | 14,270,554 |
| Gobierno y Entidades | 241,896,804 | 18,297,256 | 503,381,253 | 763,575,313 |
| <i>Sub-total Moneda Nacional</i> | <u>904,993,838</u> | <u>390,968,809</u> | <u>1,221,759,568</u> | <u>2,517,722,215</u> |
| <i>Otros Depósitos Moneda</i> | | | | |
| A la Orden | | | | 701,505 |
| Con Restricciones | | | | 9,319,735 |
| <i>Sub-total Otros Depósitos MN</i> | | | | <u>10,021,240</u> |
| Moneda Extranjera | | | | |
| Del Público | 1,623,483 | 2,089,240 | 4,963,261 | 8,675,984 |
| Diferencial cambiario | 10,709,711 | 13,785,097 | 32,741,394 | 57,236,202 |
| <i>Sub-total Moneda Extranjera</i> | <u>12,333,194</u> | <u>15,874,777</u> | <u>37,704,655</u> | <u>65,912,626</u> |
| <i>Otros Depósitos Moneda</i> | | | | |
| A la Orden | | | | 610 |
| Con Restricciones | | | | 28,770 |
| <i>Sub-total Otros Depósitos ME</i> | | | | <u>29,380</u> |
| Total Depósitos | Q <u>917,327,032</u> | <u>406,843,586</u> | <u>1,259,464,223</u> Q | <u>2,593,685,461</u> |
| Al 31 de diciembre del 2013 | | | | |
| | A la Vista | De Ahorro | A Plazo | Total |
| Moneda Nacional | | | | |
| Del Público | Q 495,056,422 | 366,020,641 | 728,756,787 Q | 1,589,833,850 |
| Instituciones Financieras | 6,297,721 | 720,332 | 4,305,000 | 11,323,053 |
| Gobierno y Entidades | 287,229,844 | 29,719,925 | 392,414,323 | 709,364,092 |
| <i>Sub-total Moneda Nacional</i> | <u>788,583,987</u> | <u>396,460,898</u> | <u>1,125,476,110</u> | <u>2,310,520,995</u> |
| Otros Depósitos | | | | |
| A la Orden | | | | 27,063,661 |
| Con Restricciones | | | | 7,467,717 |
| <i>Sub-total Otros Depósitos MN</i> | | | | <u>34,531,378</u> |
| Moneda Extranjera | | | | |
| Del Público | 1,001,782 | 1,425,379 | 4,910,309 | 7,337,470 |
| Diferencial cambiario | 6,860,454 | 9,751,549 | 33,593,242 | 50,205,245 |
| <i>Sub-total Moneda Extranjera</i> | <u>7,862,236</u> | <u>11,176,928</u> | <u>38,503,551</u> | <u>57,543,723</u> |
| Otros Depósitos | | | | |
| A la Orden | | | | 471 |
| Con Restricciones | | | | 24,096 |
| <i>Sub-total Otros Depósitos ME</i> | | | | <u>24,567</u> |
| Total Depósitos | Q <u>796,446,223</u> | <u>407,637,826</u> | <u>1,163,979,661</u> Q | <u>2,402,620,663</u> |

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 15 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las Obligaciones Financieras se integraban de la siguiente manera:

| | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|--------------------|----------|------------------|
| Pagarés Financieros | Q 1,645,290 | Q | 1,719,290 |
| Bonos Hipotecarios | 15,000 | | 15,000 |
| Total Obligaciones Financieras | Q 1,660,290 | Q | 1,734,290 |

NOTA 16 – GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el total de los Gastos Financieros por Pagar corresponden a Intereses por Obligaciones.

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, dicha cuenta se integraba como sigue:

| | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|--|----------------------|----------|--------------------|
| Gastos por Pagar | Q 41,752,057 | Q | 20,348,564 |
| Obligaciones por Administración | 33,437,953 | | 20,913,962 |
| Obligaciones por emisión de doctos. y ord. de pago | 16,354,291 | | 18,331,663 |
| Depósitos en Garantía | 14,902,967 | | 12,246,438 |
| Ingresos por Aplicar | 3,232,547 | | 2,993,860 |
| Acreedores | 3,082,706 | | 2,798,793 |
| Retenciones | 2,511,807 | | 1,526,666 |
| Impuestos y Contribuciones | 2,235,677 | | 2,182,277 |
| Sobrantes de Caja y Valores | 13,896 | | 1,975 |
| Otros | 204,811,422 | | 190,247,437 |
| Total Cuentas por Pagar | Q 322,335,323 | Q | 271,591,635 |

La cuenta Otros incluye las Reservas Técnicas y Matemáticas que al 31 de diciembre del 2014 y 2013 su saldo era de Q137,610,626 y Q111,872,902, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 18 – PROVISIONES

La cuenta Provisiones se integraba al 31 de diciembre del 2014 y 2013, como sigue:

| | | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|--------------------------------|----------|--------------------------|----------|--------------------------|
| Provisión para Indemnizaciones | Q | 23,057,563 | Q | 18,742,156 |
| Bonificaciones | | 4,160,854 | | 4,326,746 |
| Aguinaldos | | 16,371 | | 21,896 |
| Otras | | <u>769,002</u> | | <u>868,293</u> |
| Total Provisiones | Q | <u>28,003,790</u> | Q | <u>23,959,091</u> |

NOTA 19 – CRÉDITOS DIFERIDOS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde a Intereses y Productos por Servicios Percibidos No Devengados.

NOTA 20 – REVALUACIÓN DE ACTIVOS

Este rubro se integraba al 31 de diciembre del 2014 y 2013, de la siguiente forma:

| | | <u>2014</u> | | <u>2013</u> |
|-------------------------------------|----------|---------------------------|----------|---------------------------|
| Edificios | Q | 114,148,726 | Q | 118,026,092 |
| Terrenos | | <u>46,591,793</u> | | <u>46,591,793</u> |
| Total Revaluación de Activos | Q | <u>160,740,519</u> | Q | <u>164,617,885</u> |

NOTA 21 – PRODUCTOS POR SERVICIOS

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 era como se muestra en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

NOTA 21 – PRODUCTOS POR SERVICIOS, continuación...

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Comisiones | Q 22,883,971 | Q 20,384,592 |
| Manejo de Cuenta | 1,561,089 | 1,566,848 |
| Avalúos e Inspecciones | 220,003 | 339,035 |
| Arrendamientos | 35,000 | 36,500 |
| Otros | 313,550,986 | 255,419,406 |
| Total Productos por Servicios | Q 338,251,049 | Q 277,746,381 |

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 esta cuenta se integraba de la siguiente forma:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Funcionarios y Empleados | Q 105,061,009 | Q 98,236,295 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 11,970,551 | 10,786,560 |
| Arrendamientos | 8,647,487 | 8,510,888 |
| Mercadeo y Publicidad | 7,404,365 | 7,057,699 |
| Honorarios Profesionales | 7,103,293 | 6,795,102 |
| Primas de Seguro y Fianzas | 6,132,532 | 5,468,840 |
| Reparaciones y Mantenimiento | 5,687,491 | 5,340,212 |
| Impuestos, Arbitrios y Contribuciones | 4,401,596 | 4,077,317 |
| Consejo de Administración | 1,858,786 | 1,945,622 |
| Papelería, Útiles y Suministros | 1,100,326 | 1,540,070 |
| Gastos Varios | 50,103,071 | 45,388,687 |
| Total Gastos de Administración | Q 209,470,507 | Q 195,147,292 |